

El Comercio.

N.º 3634.

MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 25 DE AGOSTO.

Mas sobre el camino de hierro de Aranjuez.

Todos los periódicos de Madrid que se han hecho cargo hasta ahora del real decreto relativo á la compra por el Estado del camino de hierro de Aranjuez, han estado unánimes para reprobar enérgicamente esta medida del gobierno. No significaría gran cosa para nosotros esa unanimidad de opiniones en la prensa de la capital, sino coincidiesen con ella dos hechos muy notables que dan grandísima autoridad á los juicios de nuestros colegas, en cuanto prueban, moralmente al menos, que en la ocasión presente el espíritu de oposicion al ministerio que puede haber inspirado los artículos de la prensa, no está en desacuerdo con las razones de equidad y justicia que creemos se han olvidado al adoptar una medida tan injustificable en todos sentidos.

Los dos hechos á que aludimos son:—Primero, la repulsa que segun dicen los periódicos y segun se deduce ademas de algunas frases que contiene la esposicion del señor ministro de Fomento, que sirve de preámbulo al decreto, han encontrado por tres veces en el consejo Real las proposiciones presentadas al gobierno para la enagenacion del camino de hierro de Aranjuez:—Y segundo; el silencio que hace dos dias guarda *La España* sobre este importante asunto despues de haber sido publicado el decreto á que nos referimos.

Quando un cuerpo tan respetable como el Consejo Real, en el que nadie puede sospechar que estén en mayoría los adversarios del ministerio, ha creído deber rechazar el pensamiento que contra su dictámen ha prevalecido al fin, y cuando un periódico tan adicto á los actuales ministros como *La España*, no ha salido desde luego á la defensa de una disposicion que tanto ruido ha hecho y está ha-

ciendo por efecto de su misma gravedad é importancia, no nos parece aventurado suponer que, independientemente de las miras de oposicion que mueven los resortes del periodismo en todas las cuestiones de gobierno, hay aqui una opinion general formada natural é instintivamente por la conciencia pública, que desaprueta la medida del ministerio. Hasta ahora no sabemos que se haya levantado una sola voz para aplaudirla ó para disculparla siquiera.

Pero decimos mal: una voz se ha levantado ya en este sentido, y sentimos decir que se ha levantado en Cádiz, y que es la voz de *El Contribuyente*. Nuestro colega publica ayer un artículo que nos ha llamado mucho la atencion, en el cual, aunque sin nombrarnos, procura impugnar el que nosotros escribimos hace dos dias, al leer en la *Gaceta* el decreto del día 13. Segun *El Contribuyente* una vez decidido el gobierno á dotar al pais de ferro-carriles y á ser el dueño de estas vias de comunicacion, es conveniente la unidad de pensamiento y bajo semejante punto de vista deber ser aprobada la compra del camino de hierro de Aranjuez. En cuanto á si la compra es ventajosa ó perjudicial al Estado, porque sea poco ó mucho el valor concedido al camino, *El Contribuyente* nada puede decir, porque carece de datos para juzgar con el debido acierto del particular. En estas palabras de nuestro colega hay dos errores muy de bulto, que desautorizan completamente toda su argumentacion.

No es exacto que el gobierno se haya propuesto ser el dueño de todos los caminos de hierro. ¿Dónde ha visto formulado *El Contribuyente* semejante pensamiento? ¿Son del gobierno por ventura, el ferro-carril de Valencia á Játiva, el de Jerez al Trocadero, el de Alar á Santander, el de Barcelona á Mataró, el de Langreo en Asturias, el de Sevilla á Córdoba, y otros muchos cuya concesion está hecha á diferentes empresas particulares? ¿Qué

razon especial hay para que el camino de hierro de Aranjuez no pudiese ser de la misma condicion que los otros de que no es propietario el Estado y entre los cuales se cuentan algunos que forman parte, como aquel, de las líneas generales proyectadas? ¿No es evidente, pues, que el gobierno ha podido dejar de comprar el camino sin ponerse en contradiccion con el sistema bueno ó malo que se ha trazado acerca del establecimiento de estas vias de comunicacion?

El otro error de *El Contribuyente* consiste en suponer que no hay datos para juzgar de si es mucho ó poco el valor concedido al camino y de si la compra del mismo es ventajosa ó perjudicial al Estado. ¿Qué no hay datos! ¿Pues no tiene á la vista *El Contribuyente* uno que vale por todos? El Estado adquiere el camino por la enorme suma de 60.200,000 rs. y siendo la estension del mismo nueve leguas y tres cuartos resulta que se van á satisfacer mas de seis millones por cada una. ¿Tiene noticia *El Contribuyente* de que haya costado tanto ningun camino de hierro de una sola via? ¿No sabe que nuestro mismo gobierno está contratando la construccion de otros ferro-carriles en terrenos bastante mas difíciles por cuatro y medio, por cuatro y hasta por tres millones la legua á pagar, se entienda, en papel? ¿Cómo, pues, no ha de ser un mal negocio la compra del camino de Aranjuez por los 60.200,000 rs.? Damos desde luego por supuesto que se ha gastado efectivamente tan inmensa suma: eso no probará sino que la empresa ha tenido la desgracia de hacer malo su negocio: pero por la misma razon el Estado, ó ha debido adquirirlo con mejores condiciones, ó no ha debido adquirirlo de ningun modo. Parecenos que esto no admite contestacion.

Sentimos que *El Contribuyente*, por razones que no comprendemos, pero que respetamos, haya querido singularizarse en este asunto tomando hasta cierto punto la defensa de un

de l
de
pro:
le
terets
como
entre
cia y
de l

medida que, como decimos mas arriba, no hemos oido aplaudir ni aun disculpar á nadie. Nada está mas lejos de nosotros que confundir nuestras censuras, severas, pero imparciales y moderadas siempre, con los gritos apasionadas de las oposiciones que hoy lo mismo que ayer, y lo mismo probablemente que mañana, asedian constantemente con sus exigencias á todos los gobiernos sin dejarles un dia de tranquilidad y descanso en la árdua tarea de la gobernacion de los pueblos; pero creeríamos faltar á los deberes que nuestra independencia y nuestra lealtad nos prescriben, sino digésemos la verdad tal como la comprendemos, y la verdad es que para deseautorizar al actual ministerio de la opinion pública, para quitarle el crédito que por muchos de sus actos habia llegado á adquirir, para hacer muy difícil y trabajosa su permanencia al frente de los negocios públicos, para dar un golpe mortal á nuestro crédito, para llevarnos en fin, poco á poco, en la cuestion de los caminos de hierro, á una crisis parecida á la tristemente célebre de las sociedades anónimas, no se necesita mas que adoptar unas cuantas medidas semejantes á la de la compra del ferro-carril de Aranjuez. Por interés del ministerio y por interés sobre todo del pais, deseamos ardientemente que el ejemplo que acaba de darse no se repita.

La reforma de los aranceles que se está haciendo en Portugal es un acontecimiento importante que merece llamar seriamente la atención de nuestro gobierno. A medida que allí se avanza para dar al comercio una prudente libertad, se hace mas insostenible la tirantez del sistema establecido aqui. Sino queremos arruinar enteramente nuestra renta de aduanas, es necesario bajar los derechos, de manera que no excedan á los que se exigen en el reino vecino. De otro modo, una gran parte del comercio español se trasladará á Lisboa y Oporto y el contrabando de la frontera suplirá la falta de todo movimiento mercantil en nuestros puertos.

Apuntamos por hoy estas ideas que tal vez esplanaremos otro dia.

Isla de Cuba.

En *La España* leemos las siguientes nuevas de nuestras Antillas.

«Por la via de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la Habana del 16 de Julio, en cuya fecha continuaba disfrutando toda la isla de la mas completa tranquilidad. Los rumores

de invasiones piráticas habian venido á tierra por su propio peso, y nadie se ocupaba ya en semejante cosa.

Uno de nuestros corresponsales nos anuncia que la audiencia pretorial de la Habana habia mandado sobreseer en la causa formada al brigadier don Julian Juan Pavia, con motivo de un desembarco de negros, suceso que motivó su separacion provisional del cargo de gobernador político y militar de Matanzas. Esta absolucion, y las demostraciones sumamente honoríficas para el brigadier Pavia que hizo la poblacion entera de Matanzas, sin distincion de clases ni colores, y aun el cuerpo consular, lo indemnizarán hasta cierto punto de los sinsabores que necesariamente ha debido experimentar.

Se esperaba en la Habana que el gobierno de S. M., á cuya resolucion fué sometido desde un principio el asunto, y que habia mandado proceder en él con toda proligidad y esmero, se apresurará á reponer en su destino á un jefe que tiene dadas repetidas pruebas de celo, actividad y tacto en el desempeño de las delicadas funciones que ejercia.

De otra causa militar se hablaba mucho en la Habana y con general sentimiento, porque recaia sobre un jefe de mucha reputacion en aquella isla, por el extraordinario arrojo y valor con que se condujo en la expedicion de Barradas, y por su circunspeccion y firmeza de carácter. Este jefe es el coronel don Toribio Saiz que hallándose de gobernador en San Juan de los Remedios, se ha visto envuelto en un suceso que la razon humana no alcanza á prever. El coronel Saiz tuvo noticia de que en una hacienda inmediata se encontraban varias personas entregadas al juego, y para sorprenderlas con arreglo á las estrechas órdenes que rigen sobre el particular, se dirigió á la hacienda seguido de unos cuantos soldados de caballeria.

A estos los colocó en los sitios por donde creyó que escaparían los jugadores, con la consigna de que detuviesen á los que quisiesen salir, y él solo, sin mas armas que su espada, penetró en la casa por la puerta principal. A la voz del gobernador, sucedió lo que él habia previsto; los jugadores se pusieron en fuga; pero lo que no habia entrado en su imaginacion es que de esta fuga pudiesen resultar dos muertos y tres heridos, desgracias de que no tuvo noticia hasta que salió de la casa despues de haberla registrado. El señor capitán general habia mandado formar la competente sumaria, y se esperaba que de ella salga completamente indemne el coronel Saiz.»

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Sábado no contiene nada que

sea notable.

La *Epoca* dice:

«La cuestion en que han jugado el capitán general de Madrid y una autoridad civil está terminada, á juzgar por lo que dice hoy la *Gaceta Militar*. Esta se dice autorizada para declarar que ni ha habido por parte de la autoridad aludida, desafuero ni cosa que se le parezca, ni formacion de causa, ni derechos hollados, ni respetos desatendidos, ni escarcelaciones, ni nada de cuanto ha podido inventar el ocio de los noticieros. Lo que hay única y exclusivamente, es una cuestion lisa y llana de competencia entre dos autoridades, cuestion que decidirá en su dia el tribunal competente, cuyo fallo puntual y exactamente obedecido, será el único resultado de este asunto.»

Escriben de la Granja con fecha del 20 lo siguiente:

«Ha llegado el señor Ordoñez, ministro de la Gobernacion. El ministro de Fomento, que debia salir para Asturias, suspende su viaje, en su lugar va el general Lara. Visitará las fábricas de Truria y las de fusiles de Oviedo, y asistirá al camino de Langreo. Ha marchado el obispo de Puerto Victoria.

«Antes de ayer se asomó el rey al balcon de palacio, y dándole fatiga de ver al centinela con el arma presentada, le dijo: «Cazador, puedes bajar el arma»; el soldado permaneció inmóvil, volvió á mirarlo el rey y le dijo: «Cazador, te he dicho que puedes bajar el arma.» «Señor, contestó el imperturbable soldado, estoy delante del rey, y la ordenanza me previene que presente el arma; no puedo bajarla». S. M. se retiró por no molestarlo mas, persuadido de la buena disciplina é instruccion de este brillante cuerpo, que cada dia da nuevas pruebas del celo de su jefe y dignos oficiales.

«En este momento, que son las ocho y media de la noche, se acaba el simulacro; ha asistido, ademas de la fuerza de infanteria de la Princesa, un escuadron de lanceros, y una seccion de artilleria. S. M. la Reina y el Rey en carretela descubierta, han asistido hasta su conclusion desde las seis y media que salieron. Los cerros estaban cubiertos de un inmenso concurso.»

Segun tenemos entendido, dice la *Gaceta Militar*, el activo y celoso general Lara se ocupa de un proyecto que le honra sobremanera. Se trata del establecimiento de casas de correccion, ó sean presidios, destinados exclusivamente para los militares que cometan delitos puramente tales.

En el *Constitucional* se leen estas líneas:

«Estos dias se ha hablado mucho en los círculos políticos de tratos y conferencias de algun amigo del gobierno con ciertos miembros notables de las oposiciones, en la expectativa de la no muy remota reunion de las cortes. Añádase que estos pasos no han tenido un éxi-

to favorable.»

El mismo periódico dice lo siguiente:

«Se nos asegura que el gobierno piensa re-
lizar muy en breve la enagenacion de las mi-
nas de Riotinto, Linares y Falset, para lo cual
se halla autorizado por una ley. En vista de
lo que sucede en punto á los ferro-carriles, no
parece ocioso recordar que esta ley previene
se haga la venta en licitacion pública.»

Anuncia el *Diario* haber tomado posesion
del gobierno civil de Madrid el señor don Ven-
tura Diaz.

El Viérnes en la noche no habian marcha-
do aun á la Granja ni el presidente del consejo
ni el ministro de fomento.

En la bolsa del Sábado no hubo operaciones.

A las tres y media quedó el 3 p^o á 45 3/8 d.

El 3 p^o diferido, á 22 15/16 d.

Amortizable de primera clase á 12 1/8.

Item de segunda, á 5 3/8 p. en títulos al
portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 p.

Acciones del Banco á 104.

De Cartagena escriben lo siguiente:

«Ahora sí que puedo asegurar á ustedes em-
pezarán con bases seguras las obras del barade-
ro de Santa Rosalia, puesto que hay 800,000 rs.
para las primeras atenciones; dichas obras son
de tal precision que se han dilucidado los me-
dios para su pronta ejecucion ante la junta eco-
nómica de este departamento, á la que asistie-
ron los ingenieros civiles comisionados para la
construccion de tan interesante y preciosa obra
hidráulica.»

Continuamos en la persuacion, dicen de Tor-
tosa, de que el 25 de este mes se inaugurarán
los trabajos de la canalizacion del Ebro, si bien
se duda en qué punto tendrá lugar la cere-
monia.

Los diarios de Asturias nos traen una esten-
sa descripcion del gran baile dado por S. M. la
reina madre la noche de la Ascension. Por falta
de espacio no la insertamos.

CORREO ESTRANJERO

Las noticias extranjeras presentan escaso in-
teres politico. La cuestion de las pesquerias en-
tre la Inglaterra y los Estados-Unidos se consi-
dera arreglada ya, y esto ha dado gran firmeza
á los fondos en Lóndres. La reina de Inglaterra
prólonga su grata estacion en Bruselas y Ambe-
res, donde es muy obsequiada é inspira un ver-
dadero entusiasmo su presencia.

Un periódico aleman habia asegurado que las
potencias del Norte suscitaban poderosos obstá-
culos al enlace de Luis Napoleon. Con este mo-
tivo, una correspondencia de Berlin dice que el
gobierno prusiano no ha hecho todavia nada que
pueda confirmar semejante noticia, y en todo
caso se aguardará ver la conducta positiva del
príncipe Luis Napoleon antes de ocuparse sé-
riamente de este asunto.

En París los periódicos no hablan de otra co-
sa que de las grandes fiestas del día de la Ascen-
sion. En gran parte estas fiestas se han desgra-
ciado por el mal tiempo.

Las correspondencias del *Heraldo*, dicen que
no hubo vivas en París; pero en cambio muchas
personas de distincion fueron insultadas por el
populacho. En la plaza de la Concordia se veian
inmensas banderas donde al pié de los siete y
medio millones de votos que obtuvo en su elec-
cion el presidente, se añadian estas palabras:
«La voz del pueblo es la voz de Dios.»—El
Monitor viene lleno de ascensos y cruces conce-
didas al ejército y á otras clases del Estado.

Las fuentes de la calle central de los Cam-
pos Eliseos estaban iluminadas con 156 apar-
tos de gas, colocados sobre los candelabros que
hay allí de ordinario, y que representaban águi-
las y coronadas, dibujadas con luces de gas.
Las águilas y las N estaban unidas por guirnal-
das de vasos de color.

El águila del arco de la Estrella se veia di-
bujada por líneas de fuego, que reproducian
exactamente los contornos de las alas, y todos

los pormenores de su estructura.

Bolsa de Lóndres del 18.—3 p^o inglés 99 7/8:

3 p^o español 60: diferida 22.

Bolsa de Paris del 18.—3 p^o 75-75: 4 1/2

104-80: 3 p^o español interior 44 1/8.

CRÓNICA LOCAL.

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de me-
dicina y cirugía la administrara el día 27 del corriente
á las 5 de la tarde en las casas capitulares. Se pre-
viene á los que conduzcan niños que han de llevar la
papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de
día: el segundo comandante don Juan José Galindo,
capitan del regimiento infanteria de Almansa.—Parada,
rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: el mis-
mo cuerpo.

De órden del Exmo. señor comandante general, el
coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 24 de Agosto.

4 Carneros	á 26 ctos. lib., con 81 1/2 lb.
2 Bueyes.. de	á 23
0 Toro....	a 00
2 Novillos. de 22 1/2	a 25 1/2
16 Vacas... de 23	a 25
2 Ultreros.. de	a 23
0 Erales... de	a
4 Anojos... de 25 1/2	a 27
1 Ternera. de	a 27

} con 3,938 lib.

31 Suma total de libras. . . . 4.019 1/2.
Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas
para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres.	Jornaes que devengan.
En la Alameda.	13	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 6 a 5.
Ambulantes por la ciudad y calle del Torno de Sta. Maria.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.
Ma. Ironas.		
Calle de la Concepcion, 85.	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las canerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 2 a 5.

Cádiz 24 de Agosto de 1852.—Arjona,

D. Pedro Pilon y Tabalina, caballero gran cruz y placa de la orden militar de S. Hermenegildo y de la de Cristo de Portugal, brigadier de la Armada Nacional, comandante militar de marina de esta provincia y tercio naval y juez de arribadas de Indias en este puerto.

Hago saber: Que en virtud de providencia ase-
sorada que he dictado en el expediente instruido ante el infrascrito escribano interino de esta pro-
vincia, por el encuentro de cinco morteros de hier-
ro estraidos del mar en el sitio nombrado playa de
Santo Domingo, se convoca por el presente á los
que se crean con derecho a la propiedad de los re-
feridos moteros, para que lo ejerciten ante este
juzgado dentro del término de 30 dias contados
desde la fecha, apercibidos que pasado sin haberlo
hecho, les parará el perjuicio que haya lugar. Cá-
diz 20 de Agosto de 1852.—Pedro Pilon.—Fermin
Miguel y Villanueva.

AVISO.—El 26 de Agosto se venderán en el
almacen de comisos de esta aduana, á las 11 de la
mañana, 34 quintales netos de café, valorizado á
200 rs. quintal, procedente de las Antillas espa-
ñolas. Cádiz 24 de Agosto de 1852.—El adminis-
trador de aduana, Miranda.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Luis, rey de Francia y San
San Gines de Arlés, maritir.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol.	15	29.58.	SE	Clara.
Al medio día.	21	29.58.	OSO.	Celages.
Al pon. el sol.	18	29.58.	O	Ideen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 25 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 39 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 4 y 9 minutos de la mañana.
Se pone á las 1 y 3 minutos de la noche.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadera las 12 y 2 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 4 y 45 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 11 y 5 minutos de la mañana.
Segunda baja a las 5 y 24 minutos de la tarde.
Segunda alta a las 11 y 42 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 21.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
10	a 29	206	a 38
32	a 31	172	a 39
53	a 34	230	a 40
87	a 35	96	a 41
106	a 36	24	a 42
144	a 37	18	a 42 1/2

Venta de hoy. 1178

Existencia para mañana 450

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 33 á 39.

En almacén. de 32 á 39.

Acite de la Calzada de 47 á 47 1/2.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Cienfuegos y Vigo en 4 dias, fragata española Estremosa Dolores, don Manuel Labrador, con azucar y otros efectos, á Abarzuza hermanos.

De Yanaon en 168, fragata francesa Hércule, cap. Mr. V. Martin, con café y otros efectos, á Retortillo hermanos.

De Jibara y Vigo en 4, polacra-goleta española Céforo, don Ramon Pagés, con tabaco y otros efectos, á don Antonio Coma.

De Londres en 20, bergantin ingles Charles, capt. J. Esnouf, en lastre, á don Juan P. Gomez.

De Ciotat y Algeciras en 8 horas, vapor español Segundo G-ditano, don José Maria Soulé, con mercancias, á don José Maria Boom.

De Elsenaur en 39, fragata rusa Hoppet, cap. O. F. Serlachius, con madera, á don Juan Duncan Shlav.

De Barcelona en 8, goleta española Belen y Luisa, don Manuel Iribarry, en lastre, á don Manuel Fernandez.

SALIDOS.

Para Christiansund, goleta española Joven Amalia, don José Vega, con sal.

Para Almazarron, bergantin polacra siciliano Nueva Rosalia, c. Luixi, en lastre.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitan y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantin español SOL DE PUNTALES, dará la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitan don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes cámaras, con camarotes cerrados, uno de las cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitan don Manuel Corvera en sus anteriores viajes.—Consig-nalario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española HISPANO FILIPINA, su capitan don Rafael Fernandez de Castro. Es buque de gran porte con hermosas y cómodas cámaras, y recibe carga á flete y pasajeros, á los que se dará el trato mas distinguido. Se despacha en la Alameda, núm. 5, por

D. Ignacio Fernandez de Castro.

PARA SANTO TOMAS DE GUATEMALA.

El acreditado bergantin español CURRUTACO, su capitan don Manuel Soler, se espera en este puerto dentro de pocos dias y emprenderá su viaje del 15 al 20 de S. tiembre: admitirá alguna carga y los pasajeros que se le presenten para los que tiene buena comodidad. Se despacha en la Plaza del Correo, núm. 69, por

D. José San Roman

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitan don José Vicente Balliot es esmerado trato que tiene de costumbre. Darán razon en la calle de San Miguel, casa número 23.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 5 del próximo Setiembre, el acredi-

lado y muy velero bergantin español JOVEN TEMERARIO, su capitán don Ricardo Carleuz. Admite carga a flete y pasajeros que serán tratados con el esmero que su capitán tiene tan acreditado. Consignatario, calle de San Miguel, núm. 23.

Don Eduardo Gourie.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MIERCOLES 25.

9	de la mañana.	8	de la mañana.
12	1/2 de la tarde.	10	1/2 de idem.
6	1/2 de idem.	4	1/2 de la tarde.

JUEVES 26.

9	de la mañana.	8	de la mañana.
11	de idem.	10	de idem.
4	de la tarde.	12	de idem.

VIERNES 27.

9	1/2 de la mañana.	8	1/2 de la mañana.
11	1/2 de idem.	10	1/2 de idem.
2	de la tarde.	4	de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 25.

9	de la mañana. S. F.	7	3/4 de la mañana D.
		2	1/2 de la tarde. S. F.

DIA 26.

9	de la mañana. S. F.	7	3/4 de la mañana D.
2	de la tarde D.	11	de idem D.
		2	3/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 25.

9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
5	de la tarde. D.	3	1/4 de la tarde. D.

DIA 26.

9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
2	de la tarde. P. R.	10	de idem. P. R.
5	1/2 de idem. D.	3	3/4 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Miercoles 25 a las 8 de la mañana. — De Sevilla el día 27 a las 7 de idem.

El ADRIANO saldrá el Jueves 26 a las 9 de la mañana De Sevilla el día 28 a las 7 de id.

El SANTELMO saldrá el Sabado 28 a las 10 de la mañana. — De Sevilla el día 25 a las 7 de idem.

El RATIDO saldrá el Viernes 27 a las 11 de la mañana. — De Sevilla el día 26 a las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

No pudiendo llegar a este puerto el nuevo vapor francés ISABEL para verificar su salida el 29 del corriente, como está anunciado, se avisa al público para su conocimiento y oportunamente se fijará cuanto deba efectuarse.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Aprobadas por el señor gobernador de la provincia las diligencias preliminares para el arrendamiento por seis años que principiarán en 1.º de Octubre del actual y concluirán en 30 de Setiembre de 1858, de la dehesa de pastos y bellota que se espresarán con la cantidad señalada por tipo en cada un año, se anuncia la subasta por término de 30 días, debiendo celebrarse el primer juicio desde la hora de las 12 del 18 de Setiembre próximo en las casas de ayuntamiento, bajo las condiciones que aparecen de los expedientes respectivos que se hallan de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Dehesa de pastos y bellotas.

Jota, número de fanegas de tierra que se le grávan 620, tipo para el arrendamiento en cada año 2954 rs. Lagana, 220, 2075. Hoyo de la Zarza, 120, 1000.

Las proposiciones serán admitidas por el señor alcalde durante el término de la subasta. El postor no satisfará derechos algunos por la formación del expediente, pero es de su cargo abonar el importe del papel que se levanta en el mismo, el de la inserción de los anuncios en uno de los periódicos de la capital, el de la escritura de fianza, su copia, toma de razón en la contaduría de hipotecas y los derechos que por la misma se exija por esta clase de contratos. Alcalá de los Gazules 19 de Agosto de 1852. — José Maria de Fuentes, secretario.

La Maravilla del Siglo.

POR ATYUALS DE IZCO.

Edición de gran lujo, con primorosos grabados y magníficas letras.

Se han repartido las entregas 29 y 30 de esta notable obra, cuyas primeras entregas han logrado una acogida milagrosa, habiendo tenido que duplicarse la tirada.

A pesar del gran lujo de la edición, cada entrega solo cuesta UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en las provincias con el correo franco.

Puntos de suscripción, en Cadiz LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

El profesor Nicolino Calvo,

tiene el honor de anunciar á sus favorecedores que el día de hoy es el último que tiene espuesto al público su COSMORAMA; lo que avisa á las personas de buen gusto por si desean no perder la ocasion de admitir el mérito de las vistas. Calle de San José, núm. 67.

OBSERVACIONES

AL FOLLETO INTITULADO

LA SITUACION POLITICA DE CUBA Y SU REMEDIO,

publicado en Paris por D. José Antonio Saco, escritas por

D. José Luis Retortillo.

Véndese á 4 rs. cada ejemplar en la Libreria Modernay Despacho de EL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12. 3,,

Anoche se perdió por las

cercanías de la plazuela del Palillero, UN PERRO blanco, inglés, con un collar de cuero y una chapa en él que dice: *Captain Bayley*. La persona que lo presente en la calle de la Compañía, núm. 466, se le darán OCHENTA rs. por su hallazgo.

Gran rebaja de precios.—

En la ciudad de San Fernando, calle Real, número 59, frente al Parador de las Gondolas, tienda de mercader, se ha dispuesto por el dueño del establecimiento rebajar los precios anteriores á los efectos que se mencionan.

Lienzos de lino de todas clases y calidades.

Irlandas superiores para camisas, á 8 1/2 rs.

Mantelerías de todas clases y adamascadas superiores.

Orleanes de vara de ancho, de bonitos dibujos, para trajes de señoras, á 6 rs,

Cocos de 2 3/4, á 3 rs. vara.

Muslinas blancas bordadas.

Genero llamado pan de pobre de superior calidad, á 15 cuartos.

Chacónes superiores de vara de ancho, á 4 1/2 rs.

Pañolones de verano y de invierno, muy equitativos de precios.

Ropa hecha de todas clases, con la mayor equidad. 2º

Retratos al Daguerreotipo

sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorincheo, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atención de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Matamoros, tienda de ebanisteria, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatines de Paris, á precios arreglados. 9º

IMPORTANTE.—La empresa

de diligencias de Sanlúcar de Barrameda ha establecido una nueva linea de carruages desde esta ciudad al muelle de Bonanza.

Los precios de pasaje son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral, rvo	5
Interior	4
Riotonda y cabriolé	3
Baca	2
Omnibus montado sobre magníficos muelles	4

La empresa admitirá gratuitamente una arroba de equipaje a cada pasajero, siento convencional la admision y precio de mayor cantidad que la espresada arriba.

A solicitud de número suficiente de pasajeros, saldrán los carruages necesarios para el Puerto de Santa Maria.

Sus precios son los siguientes:

Berlina y asiento de mayoral 16 rvn.—Interior 13.—Riotonda 11.—Cabriolé 10.—Baca 8.

Hay tambien un coche de camino á disposicion del público.

La espesdicion de billetes será: en Bonanza en el punto de partida de los carruages: en Sanlúcar, calle Ancha, confiteria de Ballesteros.

En el Puerto de Santa Maria en su oficina, sita en el muelle. Y en Cadiz, oficina de Gurria, frente al Consulado. 2º

Se vende un hermoso ves-

tuario para vestir seis óperas, la mayor parte sin haber servido.—En la calle de Sopranis, tienda de la viuda de Laesa, darán razon donde se halla el inventario. 12º

Se suplica a la persona

que se hubiere encontrado un BRILLANTE que se perdió en la calle Ancha en la mañana del día 20, se sirva entregarlo en la casa núm. 64 de dicha calle, donde se le gratificará.

En el Puerto de Santa

Maria, almacén conocido por de las Tablas, se venden AVELLANAS superiores á seis y medio duro el saco. 2

Estracto ó jarabe de mē-

dura de vaca, preparado por el doctor Padró

Este preparado es sumamente útil y benéfico para combatir la tos, asma, ahogos, los catarros y todas las afecciones del pecho, así recientes como crónicas. Diez y ocho rs. bote

Véndese en la drogueria del señor Mateos, calle de Albenda núm. 171.

Mr. Lob dará 80,000 rs.

á la persona que pruebe que el agua de Lob no hace salir y espesar el pelo en las cabezas mas calvas. Las personas que gusten ajustarse por una cantidad determinada no la satisfarán hasta tanto que les haya salido el pelo. Frascos y medicos frascos á 48 y 24 rs. Dirigirse á casa del inventor Mr. Leopoldo Lob, químico, rue Saint Honoré, núm. 231 en Paris, Madrid, esposicion estrangera de Saavedra y de Riborolle, calle Mayor, núm. 17. Sevilla, señora Troyano. Cádiz, drogueria del señor Mateos calle Albenda, núm. 171. 400

Tienda de los corbatines

de Paris, calle Ancha, núm. 62.

Madama Jouque, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris un completo y variado surtido de telas para corbatines de las mas nuevas que han salido de fabricas, á precios sumamente arreglados.

Renueva los usados, y de una costura usada, segun su estado, y se construyen tambien al modico precio de 9 rs. trayendo la tela el interesado.

Tambien construye corbatines para uniformes. Unos y otros estan hechos precaviendo el roce de la barba, y tanto los nuevos como los compuestos no dejaran nada que desear en punto á elegancia y lucimiento. 6º

Don Carlos Koth, dentis-

ta, participa á sus amigos que ha llegado á esta ciudad, y que vive en la calle de San Alejandro, núm. 174, esquina á la de la Magdalena; en donde permanecerá hasta el día 15 de Setiembre. 5º

TEATROS.

CIRCO.—El Juéves 26, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, escrita en verso por don Ventura de la Vega y música del maestro Barbieri, JUGAR CON FUEGO; desempeñando el principal papel el primer tenor del Circo de Madrid don José Gonzalez.—Terminando con baile. A las 7.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.